

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada; su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Edición no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y G. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Occidente, un trimestre (pago anticipado).....	50

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntos de puestas línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones públicas pagarán 6 pta. de 20 puestas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.	
Esquelas mortuorias.—4 pta. cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pta.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 300.	
Comunicados.—De 2 a 100 puestas línea 2 Julio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXII.

Primera edición del Domingo 11 de Agosto de 1901.

Núm. 12212.

La jornada legal.

El ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Adolfo Posada, estudiando las experiencias que acerca de esta interesante cuestión se han hecho en el extranjero, dice en un artículo publicado por *El Español*:

«Las experiencias estudiadas no se refieren a un país solo; las hay hechas en Australia, en Inglaterra, en Rusia y en Alemania. Ahora bien, como va a verse, son todos favorables a la adopción de la jornada corta. Por de pronto se advierte el resultado general del mejoramiento de la salud del obrero y la elevación de su nivel intelectual, lo cual supone el cumplimiento de una regular educación en aquel que le lleve a sentir con cierta fuerza necesidades espirituales, por virtud de las que tiende a dedicar el mayor tiempo de descanso a entretenimientos que no sean degradantes y ruinosos, verbigracia, la taberna.»

Por lo que al primer país de los citados respecta, los efectos de la aplicación de la jornada de ocho horas son, según Rac, excelentes. En efecto; en Victoria la colonia australiana, con la jornada de ocho horas la industria no ha padecido, sus beneficios no han disminuido... ni la cantidad ni la del trabajo han bajado. El obrero ha producido, en menos tiempo, el mismo trabajo, su vida por que, menos fatigado y más reposado, trabaja mejor.»

En Inglaterra las experiencias señalan son numerosas. Círanse, entre las más importantes, varias de las fábricas de productos químicos de los Sres. Gaskell y Deacon y Brunner y Mond. «Después de cuatro años de práctica—se dice—la Comisión de Investigación, delegada por el Home Office, ha comprobado un aumento de la fuerza productiva de los obreros, debida tanto a su mejor salud como al trabajo... Según los datos del Cmb de los enfermos de la última fábrica citada, el promedio de los pensionados por enfermedad había sido, en el verano de 1889, bajo el régimen de las doce horas, de 7, 1 por 100, mientras que en la misma época, en 1873 bajo el régimen de las ocho horas, no pasaba de 5 por 100. En 1898 recibieron asistencia médica el 10, 12 por 100 y en 1893 solo el 4, 1 por 100.»

Al año de introducida la jornada de ocho horas en los altos hornos de Cumberland, se advierte el hecho de que las sociedades de templanza aumentaban un 60 por 100 el número de sus miembros, notándose otro aumento igual en las de prevision las cuales tuvieron una disminución en sus gastos de 20 por 100.

En 1894 se hizo una experiencia muy interesante en Rusia, en la fábrica de papel del conde Paskijevich, en Dobnoch. Los obreros trabajaban antes doce horas; reducida la jornada a ocho, a los cinco meses de introducida la jornada corta, el director de la fábrica hacía las siguientes observaciones: «Los obreros desempeñan cumplidamente su tarea; si la producción no ha aumentado, tampoco ha disminuido; la reforma apenas costó a la fábrica un 1 por 100 más del total de salario; pero en cambio ha producido ya en los obreros un efecto relativamente beneficioso. Nuestro obrero es más ágil y despierto; la antigua pereza ha desaparecido. Aquellos operarios que poseen un trozo de tierra, la trabajan ellos mismos sin el auxilio de otros pagados. Pero—añade—todo esto nada vale en comparación con los resultados que se pueden obtener con la reducción indicada de la jornada de trabajo en un período de diez o veinte años.»

Desde 1.º de abril de 1892 la jornada de ocho horas rige en la fábrica de plumas de Hantz y Blankertz, de Berlín. He aquí, según la estadística, los efectos de la jornada corta en la salud del obrero. Comparados los días de enfermedad antes y después de introducida esta, resulta que en los años de 1889 a 1891 hubo 371 obreros enfermos en un total de mil doce días, mientras en el año de 1892 a 1893 hubo 202 obreros enfermos 916 días, y se tiene en cuenta que en este último tiempo figura un enfermo de *deltium tremens*, que lo estuvo 210 días, quedan 715 días, y así se advierte que el número de días de enfermedad por el obrero fué en el primer período de 54 y en el segundo de 35.

En el mismo año de 1892 se introdujo la jornada de ocho horas en otra fábrica de Berlín, la N. H. Fress; en el año anterior la jornada había sido de nueve y en el anterior de nueve y media a once. Ahora bien, en este último período 60 obreros estuvieron enfermos un total de 455 días; en el año de las nueve horas 126 obreros estuvieron enfermos 319 días, y en el año siguiente de 1892 a 1893, 112 obreros estuvieron enfermos un total de 511 días, lo que da un número de días de enfermedad por obrero, respectivamente, de 7,5 para el primer período, 6,6 para el segundo y 4,5 para el último.

En vista de todos estos datos el articulista de quien extractamos considera la jornada de ocho horas como de excelentes resultados, tanto desde el punto de vista higiénico para el obrero, como desde el punto de vista económico, esto es, desde el del interés del capitalista.

Una historia trágica.

El conde Otto Von B... y el baron Wilhelm Von G... habían puesto los ojos en la misma dama. Ella era la hermosa Elisabeth S... una de las reinas de la elegancia y de la alta sociedad. Su escultural belleza era tan admirada en la Corte Germanica, como

sus magníficas *toilettes* y sus riquísimas joyas. El mismo Kaiser se había dignado más de una vez dirigirla un galante cumplido, felicitándola por su incomparable *chic* y el exquisito buen gusto de sus trajes.

Como todas las mujeres hermosas ricas y adúladas, la condesa Elisabeth era coqueta y su coquetería traducíase por sonrisas y miradas que perturbaban diferentes cabezas varoniles. Entre los hombres más gravemente atacados figuraban los dos nobles hidalgos antes citados. Y nada más natural que la dolencia revistiese en ellos caracteres más alarmantes. La dama parecía otorgar a uno y a otro lado una preferencia muy marcada sobre los demás mortales que la rendían homenaje. Indudablemente las sonrisas que dirigía a Von B... y las miradas que posaba en Von G... eran más dulces, más expresivas, que las miradas y son isas otorgadas a los restantes adoradores de su hermosura.

Hagamos constar, en honor de la verdad, que esa preferencia parecía del todo justificada por los respectivos é incontestables méritos de los dos pretendientes. El conde Otto y el baron Wilhelm rivalizaban en física gallardía y en militar donosura. El primero era el más agusto oficial de húsares que pasase por la Avenida de los Tilos; y el segundo era sin disputa el más gentil oficial de húsares de toda la caballería alemana.

De ahí nacía para la desdichada Elisabeth una verdadera dificultad que poco a poco convertíase en tortuoso conflicto. Cuando en alguna de las fiestas de Berlín aristocrático, lanzábase, palpitante y ardorosa en los torbellinos de un vals y sentía su esbelto talle ceñido por el brazo del arrogante Otto y su mano oprimida por su mano, entonces las miradas y el alma y el ser entero de la condesita se iban hacia el hulsano. Pero cuando algunos minutos más tarde terminada ya la danza, sentábase en un sillón y veía junto a sí a Wilhelm y escuchaba la armonía de su lenguaje persuasivo, enamorado, entonces operábase en sus sentimientos una evolución muy sensible y el húsar recobaba lentamente el terreno perdido. El conde bailaba sin duda ninguna mucho mejor que el baron; pero el baron hablaba cinco veces mejor que el conde.

Y la dama no sabía ya qué partido tomar. Entre Otto y Wilhelm su corazón y su juicio fluctuaban constantemente. ¿Cómo hacer una elección entre dos hombres igualmente jóvenes, hermosos, apuestos, ricos, nobles y chifados y que igualmente eran de su gusto?... Tal vez lo más prudente hubiera sido casarse a los dos puesto que en realidad no debía amar a ninguno de ellos.

Cuando una mujer vacila entre dos pretendientes que le son simpáticos a dosis idénticas, puede afirmarse que el amor no tuvo más que una parte muy floja en la discusión del problema. En tanto la dama seguía indecisa con dos adoradores iban perdiendo la paciencia y la calma. Lútil es decir que se aborrecían y un mutuo odio le sugirió la idea de poner, de una vez, término a una situación embarazosa y que no llevaba trévez de concluir.

Una noche al salir de un baile en que la condesita había estado más encantadora, más coqueta y más indecisa que nunca, el hulsano llamó aparte al húsar y le propuso someter el fallo del pleito al *Juicio de Dios*.

—Me parece bien—repuso fríamente el baron Von G...—Hace días que acaricia la misma idea. Tened la bondad de enviarme mañana vuestros padrinos para que se avisten con los míos. Será preciso decirle que se trata de una cosa muy seria y que el duelo debe ser muy serio.

—Esto es: serio hasta más no poder. En efecto: tan serio fué el lance que del campo del honor fué trasladado al hulsano al campo santo, con el corazón partido de un balazo.

Seis meses después la hermosa Elisabeth se casaba... con un diplomático maduro.

Para que se vea lo que es la lógica de los hombres, de las mujeres... y de los duelos.

Siluetas

Aire solano, el melonero, que los maduras sin ser el tiempo. Torna a tu cuna, vete al desierto, que aquí ya estamos carbones hechos. El sol un cáustico, el aire fuego, y hornos encendido butaca y lecho, de abanicarse falta el aliento, ni con el agua se halla consuelo. Beberla tibia, es un tormento, y si está fría que ayuda el médico. «Los Jardillinos»; antes tan frescos, son otros tantos invernales. Solo de goce hay un momento al en la alberca del «Lavadero», dándose al día dos cuando menas, y por la noche un b no nuevo. Como vivimos en este infierno, por lo más leve bouca movimos. Sotiran pupilos

en el Arresto, y hay paluadas cada momento. Falta al estómago llenar el hueco, y todo es bilis, y así anda ello. Son los pepinos del pobre almorzo, y en vez de carne alguna pimienta. Juegan al alza», los tablajeros, será un risico que quien logra un hasso. El trigo baja, cada momento, aunque los panes firmes su precio. «¿Es imposible buscar remedio? —Fuera discursos y vengas hechos. «Ciudad del hambre», n'ubre es horrendo, que ya se olvide lo merecidos. Cuando no hay otro cielo ni suelo, del Paraíso trasunto cierto, a ver si logran fieles esfuerzos, borrar lo male del entresuelo.

No hay ciudad que nos gane en los men- (dijos, hoy son más abundantes que los higos, y en sitios señalados hay miles con los sables levantados. El de la esposa enferma, el del visje, el que pide un taller sin que trabaje, el vido por apéndice cesante, el que para volar, quiere un volante el que dice encontrarse en tierra extraña, el que tiene más hijos que una araña el que explota las cartas en paquete y hasta en verso, ¡qué horror! nos acomete, y aparte de esa turba de chiquillos que de noche nos limpian los bolsillos, pues difran, inocentes, sus abuelos en que no nos molesten los pañuelos; hay fantasmas que el rostro las encubre un pedazo de tel lleno de mugre, y a veces la careta fué el escudo de vestirse de falda un barbudo; que no hay portal, ni esquina, ni placeta, ea que la pedigrifa no acometa, y si está distraído el que las topa, llegan hasta tirarle de la ropa, con manos de sarmientos y unas uñas, que ya las enviáran las gerdañas.

Señora autoridad, digna señora que debe ser la egida protectora, de este sufrido y triste vecindario que desmota las plagas a diario, y solo falta a completar su oración, el que venga y nos quite la *bubónica* procure prontamente la manera de quitar esta gomia callejera que es ya la comezon de tantos grados, que es preciso el andar por los tejados. Y si órdenes y leyes, nada valen, que a todos nos den *chopa*, y nos igulen.

El de las TRES ESTRELLAS

El Arte.
Origen de la jota.
La Jota nació en Valencia y de allí vino a Aragón; Calatayud fué su cuna. A la orilla del Jalon. (Copia popular aragonesa.)

Dignas son de respeto, y merecen consignarse todas las tradiciones, que además de ser verosímiles, coinciden con hechos y fechas históricas de incuestionable autenticidad; y en ese concepto acogemos la del cantar de Aken Jot. Es fama que allá por los años de 1169, un moro valenciano, poeta y músico, tan pobre de caudales como rico de fant sía, compuso una canción de carácter popular de inspiración tan ingeniosa y de cadencias tan asimilables, que pronto logró grande aceptación, llegando a ser recogido obligado en todas las zambras, a pesar de las severas censuras de los musimes encargados de velar por la pureza del rito. Las exigencias reiteradas de estos santones y las intrigas de los envidiosos enemigos del músico lograron a la postre de Maley Tark, hombre de inteligencia miope, el que prohibiera aquella canción como perjudicial para las costumbres musulmicas, y desterrara a su autor fuera de los confines de Valencia.

Abromado por tan duro castigo, exhausto de recursos y despreciado por los fanáticos secretarios del cadí, salió Aken Jot de la región valenciana, llevando por todo bagaje su inseparable *guitarra*, en cuyas metálicas cuerdas dormía el alegre y sugestivo cantar, inocente causa de su desventura. Penalidades sin cuento hubo de sufrir para proporcionarse la subsistencia aquel errante trovador, cuando, al llegar a Calat-Ayud, aguijoneado por la necesidad, se resolvió a dar a conocer de nuevo su canción con la esperanza de recoger algunas monedas, y el justificado temor de que se renovara allí la prohibición de que en Valencia había sido objeto. Después de grandes vacilaciones, se dirigió a un arrabal poco concurrido, entendiéndose a la sazón melódico, y en él no fué asombroso al ver que a la indiferente curiosidad de los transeúntes, seguían las vacilaciones de la emoción; alentado por tal comienzo, cantó una segunda copla, que fué acogida con frenético entusiasmo por la multitud que ya le rodeaba. A este aplauso del pueblo siguió la aprobación de los magnates, que a su vez creyeron ver sintetizada en aquellas originales notas los románticos ensueños de su raza, la expresión del sentimiento popular en su más alto grado, el espíritu fúez que esteriotipaba de una manera vaga y pética las

calidades más salientes de su carácter. El triunfo de Aken Jot estaba asegurado, y, sin embargo, las lágrimas surcaban sus mejillas día tras día, hasta surcar en ellos indeleble huella. «Eran de satisfacción, ó eran de amargura, porque a aquellos laureles llevaban oculta la espina de una incurable melancolía, por el injusto destierro a que estaba condenado? Díficil es analizar los profundidades del corazón humano y sus misteriosas angustias. La canción del músico proscribió se generalizó en breve por todo Aragón, luego por toda España, y desafiando al tiempo a través de los siglos, llega hasta nosotros cristianizada con el nombre de *Jota*, único tributo que el pasado rinda al apilido del moro va enciano que la creó. Tal vez la *Jota* que hoy se canta no sea el eco exacto de la inspiración de su autor; sus accesorios melódicos y su desenvolvimiento poético deben haber cambiado muchas veces en el transcurso de los años; pero el motivo musical a que dió forma Aken Jot, y que nuestra nacionalidad se ha asimilado, no desaparecerá jamás. El rosal cambia de forma y de flores todas las primaveras, y no por eso deja de ser siempre el mismo rosal.

Oftrece vivo interés para el observador esta perpetuidad tradicional, singular privilegio inherente solo a los cantos populares, puesto que los demás géneros sujetos a la influencia de los tiempos, suelen ser tan efímeros como lo es el sonido, su manifestación primaria; circunstancia que no sabemos si atribuir a que la música nacida de un sentimiento colectivo suele ser reflejo de algo trascendente que palpita en el corazón nacional; ó a que en íes cantares de esta índole la letra se somete al ritmo, en vez de imponersele, viniendo con esto a demostrar que el reinado de la música comienza donde acaba el de la poesía; ó que estas manifestaciones musicales son uno de los signos más característicos del genio nacional. Problema es éste que dejamos íntegro a mayores investigaciones.

BAZON DE ALCAHALI.

Cartera de un Oidor.

Vistas para mañana. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Loja.—Contra José Pascual Leon, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Cerrillo; procurador, señor Gomez; secretario de Sala, Sr. Alonso. Juzgado de Loja.—Contra Enrique Estevez Garcia, sobre estafas.—Abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Apelación. En autos procedentes del juzgado de primera instancia de la Merced de Málaga, seguidos entre D. Antonio Marín y D. José Coronado Fuentes y el abogado del Estado sobre pobreza del primero, se ha dictado auto declarando desierto el recurso de apelación interpuesto por el Marín Daigado contra la sentencia dictada por dicho juez en 18 de mayo último y firme esta con las costas al apelante desde la interposición del recurso.

Expediente. Ha sido devuelto por la Dirección general de los Registros con revocación de la resolución apelada el expediente gubernativo instruido a instancia de D. José González Cerezo contra la negativa del Registrador de la Propiedad de Berja a extender una nota de consumación de ventas a retro.

Recursos. Se ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Eugenio Expósito y otros en causa del juzgado de Altonil sobre atentado y lesiones.

Se ha preparado otro recurso en causa del juzgado del Sagrado contra Antonio Osuna Torres sobre hurto.

En la provincia.

Flotación de maderas. El Alcalde de Zújar ha informado al Gobernador civil, con conocimiento de los vecinos interesados de aquel pueblo, que no existen inconvenientes para que se acceda a la solicitud de D. Miguel Bañon Gonzalez pidiendo trasladar maderas por medio de flotación desde Castriil a Mengibar, sirviéndose del canal de aguas del río Castriil.

Renuncia. Ha renunciado el cargo de concejal del Ayuntamiento de Itrabo D. José Miranda Pedraza, por haber sido nombrado juez municipal de dicho pueblo.

Junta. Ha quedado continuada en Itrabo la Junta municipal de asociados.

Miscelánea.

Aviso.

Los señores suscritores de El Defensor que salgan de Granada a veranear, pueden remitir a esta Administración nota del punto a donde se dirigen, y se les enviará el periódico sin aumento de precio.

Agresión y robo. Comunican de Velez Benaudilla que días pasados capturó la benemérita de aquel pueblo a los hermanos José y Juan Molina Alvarez, vecinos de Izbor, como presuntos autores de agresión y robo a su convecino Francisco Lopez Fajardo.

Este ha manifestado a la Guardia civil que yendo de regreso para su pueblo le saltaron en el camino los dos hermanos y después de apalearlo brutalmente y causarle heridas en la cabeza le robaron con treinta pesetas que llevaba en el bolsillo. Dicha cartería no ha sido recuperada y la benemérita sigue haciendo

Una niña quemada.

Comunican d Illora que en las primeras horas del día 7 del actual se declaró un violento incendio en el cortijo de Artinos que labra Sebastian Crespo.

Este y su mujer salieron al campo para contar con sus faenas agrícolas dejando sola en la casa a una niña de año y medio de edad, hija de ambos.

Cuando fué advertido el incendio ya era tarde para salvar a la niña. Toda la casa se hallaba envuelta en llamas, siendo imposible ascender a la parte alta del edificio que se había desplomado creyendo entre los escombros a la infeliz criatura.

A las pocas horas era dominado el incendio merced a la eficaz ayuda que prestaron tanto los habitantes de los cortijos inmediatos como la Guardia civil y el juzgado que se personó en el lugar del suceso.

El incendio, que ha sido casual, ha producido una pérdida material que se calcula en 600 pesetas.

A Málaga. Acompañado de su distinguida esposa, ha marchado a aquel capital, donde pasará la temporada de las fiestas el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento don José Gomez Tortosa.

Incendio en Iznalloz.

El día 7 del actual, a las once de la mañana, se produjo un incendio en el monte público de Iznalloz, sitio conocido por Llano de la Tócinia.

Se quemaron cuatro ó cinco hectáreas de terreno pobladas de monte bajo y pastos y se 400 a 500 pinos de inferior calidad.

D. Manuel Morente Escribano, dueño del aprovechamiento de un monte lindero con el incendiado acudió con siete u ocho hombres a su servicio, consiguiendo dominarlo a las pocas horas de trabajo.

También acudieron la benemérita del puesto el concejal del Ayuntamiento de Iznalloz D. Gabriel Hita Osuna y varios vecinos de este pueblo. Se practican gestiones para averiguar la causa original del siniestro, que hasta ahora aparece envuelto en el misterio, aunque se cree que sea casual.

Registros de aguas. D Carlos Arévalo Ibanez, gobernador de la señora duquesa de Abrantes, y don Juan Miguel Perez piten la inscripción en el correspondiente registro de los aprovechamientos de aguas que utilizan en los términos de Granada, Pinos Puente, Sant-fé, Cjuela y Alhama en el riego de terrenos de su propiedad y como fuerza motriz de varios molinos.

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por el Sr. Diaz Palomares y asistieron los señores Cueto, R. driguez Aguilera, Hitos, Montes y Gomez Ruiz, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador en una competencia suscitada por el Ayuntamiento de Pu-bia Don Fadrique con el juzgado de instrucción de Huescar.

Abonar a las Corporaciones municipales de Albolote y Maracena la subvención que se les concedió para construir un puente sobre el río Juncarill.

Ayoyar la cesion del depósito que instituyó D. Francisco Rodriguez contratista de una carretera provincial, hecha por el mismo a favor de D. Tomás R stoy.

Amoestar al contratista de bagajes de la provincia para que en lo sucesivo no se recibian más quejas contra dicho servicio.

Conceder ingreso en el hospicio a Antonio y Rafael Lechado, Agustias Torres Hernandez y Luis Peguezuelos.

Conceder licencias, de 20 di s al médico D. Francisco Santos; de 30 al practicante del hospital de San Juan de Dios D. Mariano Páramo; a la enfermera del mismo es abieci- lento doña Carolina R. driguez R. grefa; y de 45 días al secretario de la Diputación D. Salvador Lopez de S. gredo.

Interuir expediente para resolver la solicitud de D. Pilar de los Rios que pite una plaza de incurable en el hospital de San Juan de Dios.

Autorizar la salida del hospital de dementes a María Antonia Ortiz Perez.

Recordar nuevamente a los directores de los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro, que remitan los inventarios que se les pidieron en 26 de junio último.

Conceder autorización al interventor de los establecimientos benéficos D. Antonio Cuellar para que instale su casa vivienda en el hospital de San Lázaro.

Subsanar el error padecido al fijar la cuota que había de pagar por contingente el Ayuntamiento de Casti la jar y suspender el apremio que se si gue contra la expresada corporacion municipal.

Imponer multa de 25 pesetas a los ayuntamientos de Queantar, Peligros y Puli nes por su falta de r- mesa de los balances de cuentas; y aprobar por conformes los remitidos por los de Alfacar, Jun, Gojar, Churriana, Cajar, Maracena, Huétor Vega, Nivar, Armilla, Granada, Dútar y Zubia.

Vista la comunicación que dirige la Diputación provincial de G rona, solicitando apoyo moral y material para sostener el pleito que aquella sigue con el Estado sobre cuantía que las Diputaciones deben abonar para atender a los gastos de instrucción pública, se acordó prestar el apoyo moral que solicita y en cuanto a la ayuda para sufragar gastos del referido pleito, someterlo a la deliberación de la Diputación cuando esta s- reuna.

Y por último se acuerda conceder una subvención de 250 pesetas a la Sociedad de Colonias Escolares de Granada.

Estanqueros. Han sido declarados cesantes:

El de Alicun de Ortega, D. Juan Garcia.

El de Tablonas, D. Salvador Corrio Abarca.

Y han sido nombrados:

De Casparecas, D. Antonio Soto Ruiz.

De Tablonas, D. Cayetano Lupion.

De la Rábida, D. ClAUDIO R. mero.

De Alicun de Ortega, D. Bernardo del Rio.

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

Cerca de hora y media duró la sesion municipal de ayer.

Estuvieron presentes a este cabildo, que presidió el Sr. La Chica, los concejales Sres. Martín Adama, Castella, Lopez Suez, Perales, Sanson, Castiue Valdivia, Beauvides, Gurra, Montelegre, Fernandez Abri, R. uo, A. teaga, Pareja, Torres, Mendez Vellido, R. mo, Moreno Agreia y Lopez (D. Torcuato).

Lida y aprobada el acta de la sesion anterior, el secretario dió cuenta de todos los asuntos del

Despacho ordinario.

Resoluciones superiores.—La Corporación quedó enterada de la Real orden de 31 de julio próximo pasado, por la cual se determinan claramente casios son las facultades de los Gobernadores en lo concerniente a recursos de alzada interpuestos contra acuerdos de los Municipios; de una comunicación de la primera autoridad civil de la provincia sobre publicación de subvenciones de subvenciones municipales en el *Boletín Oficial* y pago al contratista del mismo; y de otra comunicación del Gobernador, confirmada el acuerdo del Ayuntamiento que denegó a D. Manuel Chinchilla, derecho a que sean reconocidos intereses por el título del servicio de limpieza que adquirió del que fué contratista D. Antonio Lopez y Lopez.

Obras municipales.—Se reproduce el acuerdo tomado en la sesion de 4 de febrero último, para recalzar el muro del río Darro desde el puente de Castañeda hasta su confluencia con el Genil, cuyo presupuesto está formado y aprobado.

Sancionar los decretos de la A. caldia para obras cuyo costo no excede de 125 pesetas.

Hacer firme, en vista de que, publicada la lista, no ha habido reclamaciones del vecindario, la aneccion del Cobertizo de Santo Domingo y calle de Carnicería.

Y aprobar el presupuesto de empleo y reparación de aceras de la calle de Santa Eustaquia.

Hacienda y Alambrado.—Son también aprobados: la cesion que D. Joaquin Jimenez, hace de un crédito que tiene contra el Erario municipal en favor de don Miguel Gona Perez eiz, el presupuesto para el alambrado extraordinario que en los pasados y próximos meses de Septiembre, y varias cuentas de alambrado eléctrico y por gas en las dependencias municipales y en las calles de la población, y de un abono por petróleo en los barrios extremos de la ciudad y en la alquería de Fargue.

Quedó enterado el Cabildo de un oficio de la Intervencion de Hacienda de esta provincia participando que por el señor Delegado se ha resultado se sean devueltas a D. Juan Campoy R. bles, por concepto de industrial, 2 144 40 pesetas y procede que el municipio reintegre 240 pesetas de los recargos percibidos en el ejercicio de 1899 900.

Otros acuerdos.

Se aprueban los expedientes de exencion de quintas que argan en favor de los mozos Argon Valenciana Lopez y Antonio Jimenez R. anguez sus madres respectivas.

Se conceden las licencias que solicitan para atender al restablecimiento de su salud ó para asuntos propios el oficial mayor de la Secretaría municipal D. Ricardo Lopez Jofré, el médico D. José Gonzalez Castro, el escribiente D. Miguel Vazquez Mateos, el portero de la Casa de Socorro Manuel Molina y el peon de la limpieza E. na do Esteban.

Se acuerda el arreglo del mobiliario que propone la Comisión de régimen interior, la reparación de dos carros de la limpieza, adquisición de 18 regaderas y composura de otras; el empadronamiento de Juan Castiella Rodriguez, como vecino de esta capital; y la aceptación de las proposiciones más ventajosas presentadas para el arrendamiento de los alohos del Pósito.

Para la formación del presupuesto de cárceles por la Junta correspondiente es designado por el Ayuntamiento, el teniente de alcalde Sr. Lopez Suez.

Conforme con el dictamen de la Comisión, el Cabildo aprueba el cambio y compensación de tres nichos de propiedad, por cuatro otros que desea adquirir en el Cementerio de esta capital D.ª Luisa Virueta, pagando por ello sobre el valor de los nichos que daba, la cantidad que le correspondía.

Pasa a informe de la Comisión respectiva, la solicitud y cuenta de los peritos encargados por la Alcaldía, de la rectificación de las cartillas evintorias como protesta a la formada por las brigadas del catastro, a fin de que la Comisión dictamine si se aumenta ó no en la parte proporcional que los peritos señalan la cantidad convenida por tales trabajos.

Y se acuerda en fin, que el Alcalde libre, con cargo al capitán de imprentas, la cantidad con que el Ayuntamiento sufragará la publicación de la obra «El país de los sueños», dedicada toda a Granada y sobre la cual se tomó acuerdo en una de las sesiones precedentes.

La cuestión del gas.—El señor Secretario lee la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, fallando que no procede que el Ayuntamiento rescinda su contrato de alumbrado por gas, con la empresa Lebon.

Y el Sr. Lopez Saez pide que para la sesión próxima se presente al Cabildo, la cuenta de gastos producidos por este punto que acordó seguir la mayoría y al cual él se opuso.

La limpieza subvencionada.—También propone el Sr. Lopez Saez que el Ayuntamiento estudie si conviene a la mejora del servicio y a los intereses municipales, la subvención de la limpieza pública, puesto que para ello facilita la ley; y, en caso afirmativo, que se haga la convocatoria y se anuncie el pliego de condiciones.

Movimiento de personal.—Se da lectura de una proposición de la Comisión de personal, por la cual se solicita la modificación de la plantilla por cesantía de un empleado y dimisión de otro, y su aprovisionamiento por el Cabildo.

Para combatir esta moción el Sr. Sanson pide la palabra y ruega a la Corporación que no sancione la proposición; porque, a más de ser aquí, cuestión bazarona todo lo que se refiere al personal y semillero de disgustos en el seno del Municipio, muchas veces la presión del compromiso ó la indignante parcialidad sacrifican á los más dignos de respeto y lleva a la ficción y las privaciones extremas á las familias cuyas cabezas pierden los medios de subsistencia en estas cosas. Sin estos dolorosos efectos poco importaría el movimiento de personal en las oficinas públicas.

En distintas ocasiones se ha pedido en el Cabildo que se reduzcan las plantillas y yo me he opuesto a esta medida si con ella iban las cesantías a gran escala ó aquellos empleados, como he apuntado la amortización de plazas poco a poco, segun fueran vacando y no se considerasen necesarias para la buena cotación de los servicios municipales.

Y así se ha observado desde hace algún tiempo. Por esto me he opuesto que ahora la Comisión de Personal, desentendiéndose de prácticas razonables y justas, proponga cesantías, aumentos y modificaciones sin economía para el presupuesto y alterando la plantilla por todos lados.

El Sr. Sanson termina interesando del Ayuntamiento que quede sobre la mesa la moción presentada para que la examinen y estudien los concejales que no pertenecen á la Comisión de Personal.

En nombre de esta, contesta al señor Sanson el Sr. Torres, quien dice que lo procedente es votar primero la proposición del Sr. Sanson y después si se aprueba ó no lo que la Comisión propone.

En votación nominal se opone á que el asunto quede sobre la mesa á reuvertir en el Cabildo próximo los Sres. Moreno Agreia, Torres, Mencez, Arteaga, Fernández Adell, Pareja, Gurría, Lopez y Lopez, Castella, Lopez Saez y Castañeda, y el presidente que emite un voto á la memoria. Y en pro de la moción del Sr. Sanson votan con este los señores Ferrás y Benavides.

Así mismo por 12 votos contra tres se aprueba la proposición de la Comisión de Personal.

Después del despacho.—El Sr. Lopez Saez ruega al Sr. Martín Adams que, cuando pueda, despache, favorable ó desfavorablemente, el expediente de Sr. Vazquez, de que en el Cabildo anterior se ocuparon ambos.

El Sr. Justino Valdivia pide que se arreglen los dos carros cesantados a acreedor de carnes.

Interesa el Sr. Lopez (D. Torcuato) que se conceda un mes de licencia al practicante de la Casa de Socorro Sr. Gomez Entralla; y se le plaza el acuerdo hasta que emita dictamen el Decano de la Beneficencia.

También pide el Sr. Lopez y Lopez que se derriben dos casas que en pésimas condiciones, que hacen de ellas verdaderos focos de infección, hay junto al Pilar del Toro; y que se cierre la posada de San Puntos ambos de los cuales ya habia tratado la Comisión con el Alcalde.

Desea el Sr. Pareja que el Arquitecto forme presupuesto para que se usen en en edificaciones de tránsito la calle Arriola; y que lleve cuanto antes el proyecto de verja acordado para el sitio en que estaba de pie una tapia que se ha derribado.

Propone el Sr. Lopez Saez que se vaya por el Ayuntamiento la manera de celebrar festejos en Otoño. Para ello encarga que hay elementos en Granada, y que basta añadir la procesion de la Virgen, la feria y romería de San Miguel y la procesion que recorre por la misma época los bosques de la Alhambra, y añadir el programa, para mayor afluencia algunos números de poco costo, festejos, tales como un castillo, y alguna comedia que coincida con cualquier día de las fiestas cívicas.

Esta moción pasa á las comisiones de Funciones públicas y Hacienda á fin de que informen para la sesión inmediata.

El Sr. Gurría pide con interés que se saneen y urbanicen los barrios extremos que están completamente abandonados y que con tal objeto se destine igual cantidad que la que se presupone para las fiestas de Otoño.

Se acuerda que sobre ello dictamine también la Comisión; y que se estudie la manera de obviar la mayor dificultad que hay para urbanizar é higienizar barrios como el de San Lázaro, principalmente la falta de agua.

Por último, el Sr. Lopez (D. Torcuato) encarga la conveniencia de que el Ayuntamiento acepte el ofrecimiento hecho por un propietario de la calle Alamillos, quien se compromete a relucir los techos de dicha vía y á empedrar el pavimento.

A moción del Sr. Lopez Saez, acordándose que info me esta Comisión sobre el asunto á que el Sr. Lopez y Lopez se refiere.

Sin más, se levantó la sesión.

De Motril. Han empezado en Motril los cultos y festejos que anualmente se dedican por la Hermandad á su patrona Nuestra Señora de la Cabeza.

La novena empezó el día 6, con gran concurrencia de fieles, desenosos de rendir público testimonio de adoración á Nuestra Señora, que tanta devoción inspira á los motrileños.

Todas las noches, despues de la novena, se celebran veladas en el paseo de la Explanada, alumbrado con focos eléctricos.

El día 8 hubo cuecañas en el mar y para hoy está anunciada una misa de campaña en la playa de las Azucenas, ante la venerada imagen de la Virgen de la Cabeza.

Habrà tambien fuegos artificiales y el día 15, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne funcion religiosa en el Santuario de la Virgen, estando el sermón á cargo del eocuente orador sagrado, I. mo. Sr. Magistral de la Catedral de Guadix.

A virtud de las gestiones de la Excelentísima señora marquesa de Squilache, se ha conseguido del ministerio de Marina, si las circunstancias del servicio lo permiten, vaya un cañonero á escoltar y dar los honores consiguientes á la Sagrada Imagen en el paseo de las Azucenas.

Tablajeros y marchantes. Convocados por el Alcalde, se reunieron ayer nuevamente en el Ayuntamiento los tablajeros, en número de treinta, y siete abastecedores.

Los marchantes, á pesar de que entre los concurrentes habia algunos de los que facilitaron los informes publicados sobre las causas de la carestía de la carne y sobre abusos que aseguraban se cometían en el Matadero, se desdijeron de sus aseveraciones de la reunion anterior y declararon ayer tarde: que gran parte del ganado habia el fi-queciete por causa de la epidemia; que las reses estaban á precios altos y con tendencia á subir más; que ellos no pretendían quedarse ni con los despojos ni con el ser; que para ellos era un estorbo llevarse la pitirria; que el valor de los despojos de reses mayores no excede de quince pesetas; que ellos carnicen el ganado que traen á 2 20 pesetas vaca y ternera y á 1'65 el carnero.

Los carniceros, por su parte, insistieron en sus observaciones de su reunion precedente y afirmaron que ellos vendían al público la carne de vaca y ternera sin hueso á 3'00 y 3'25 pesetas, y á 2'40 con hueso; y el carnero á 1'80.

El Alcalde vista la actitud de unos y otros y los datos suministrados por estos y aquellos se propone hacer un ensayo y ver en la práctica su resultado, antes de tomar una resolución definitiva.

Autorización. La Direccion general del Tesoro ha autorizado al Delegado de Hacienda para pagar los libramientos de atenciones de preferencias expedidos hasta 31 de junio último.

En 4.ª plaza. Nuestros lectores encontrarán en la cuarta plana: una carta desde Alcalá la Real, un duelo formidable, Teatro, Sección religiosa, Psalmodio, Cartera de Granada y anuncios.

Auxiliares. Ha sido declarado cesante el auxiliar de la agencia recaudadora de contribuciones de Motril D. Antonio Molero y nombrado para dicho puesto D. Antonio Galiardo Castillo.

Fresos. Han llegado á esta capital conducidos por la Guardia civil con objeto de comparecer en juicios orales, los procesados Andrés y Francisco Martínez Trigueros, Juan Ramon Moreno Sanchez y Antonio María Rodríguez Sanchez.

Por cumplimiento sale del penal de Belen Pedro Mondragon Gerria.

Música en el Paseo. Bajo la direccion del músico mayor de Córdoba Sr. Vico, la banda de este regimiento interpretará esta noche en el Salon las siguientes producciones musicales:

- 1.º El 1.º de Montaña, paso doble con cornetas, Hervás.
2.º Angelita polka, C. Orensé.
3.º Fantasia La Estrella del Norte, Meyerbeer.
4.º Noche de Leila, sinfonia, Cándido O. en e.
5.º A mi madre, valse, Echevarria.
6.º El ligero, paso doble con cornetas, Hervás.

Personal judicial. Ha sido nombrado juez municipal suplente de Santafé D. Francisco Carrillo Gonzalez.

Juez municipal de Alhendin don José Almazan Peso.

Se ha elevado á la Superioridad el expediente del juzgado municipal de T. beinas en alzada de la resolucioin de la presidencia de esta Audiencia territorial sobre nombramiento de juez hecho á favor de D. Juan Godoy Carbonero.

Se ha remitido al ministerio de Gracia y Justicia con informe favorable la instancia en solicitud de licencia del juez de instrucción de Santafé don José Porcel y Soler.

Se ha nombrado juez municipal suplente de Campillos á D. José Duran Verdugo y de Almergen á D. Antonio Gonzalez Guerrero.

El juez municipal electo de Jaen D. Gabriel Fernandez Céspedes no se ha presentado á tomar posesion de su cargo, por lo que ha quedado encargado de internamente hasta la resolucioin de esta Audiencia el del bienio anterior D. José Pons y Espadas.

Se ha admitido la renuncia formulada por el juez municipal de Sorbas D. Juan Felipe Navarro.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Churriana D. Manuel Encinas Ortega.

—Han sido nombrados jueces municipales suplentes: De Algarbiño, D. Antonio Montoso, y de Hinojares, D. Mariano Caballero Sanchez.

La Ville de Paris. La Ville de Paris, que ha resuelto el problema de vestir bien con escaso desembolso, sigue realizando á precios increíbles, por lo reducidos, sus grandes y variadas existencias de géneros de verano.

Los de invierno han empezado ya á recibirse, y como los de la presente estacion, se realizarán tambien en condiciones muy favorables.

Ahora y como fin de temporada se venden á los precios que tan favorecimiento ha hecho el acreditado establecimiento, preciosos plumetis, satines, sedas ligeras y otros muchos tejidos, de excelente gusto y superior calidad.

Acaban de recibirse grandes surtidos de toquillas de elegantes dibujos y colores, chales de punto con megaflores, á 40 reales, y excelentes tejidos para levitas, fracs y smekings.

Por último, la Ville ofrece á sus favorecedores un abundante surtido de corbates á precios baratísimos.

Los conciertos de la Alhambra.—He aquí el programa de los días que se verificarán hoy en los jardines del hotel Siete Suelos:

- Por la tarde. 1.º Juana de Arco, sinfonia, Verdi.—2.º Adagio de Scatturo, Beethoven. Marcha turca. Mozart.—3.º Los gnomos de la Alhambra, andante, Noguera.—4.º Fgmont, Beethoven.—5.º Zoraida, pizzicato, Orensé.—6.º Marcha de las antorchas, núm. 2, Meyerbeer.

- Por la noche. 1.º Poeta y aldeano, sinfonia, Suppé.—2.º La Primavera, Scherzo, Mendelssohn.—3.º Marcha de las Antorchas núm. 2, Meyerbeer.—4.º Tancredo, sinfonia, Rossini.—5.º Los gnomos de la Alhambra, andante, Noguera.—6.º Walses, Woldteufel.

Es un hecho. El público no compra sino lo que se anuncia mucho.

Junta. El Ayuntamiento de esta capital convoca para las nueve de la mañana del lundá á los señores que componen la Junta municipal con el fin de dar cuenta del presupuesto extraordinario formado para el corriente ejercicio.

Lotería. En la afortunada Administracion de Loterías núm. 5 de la Puerta Real á cargo de D. Francisco Javier Lopez ha correspondido el premio de 5.000 pesetas en el número 6.604 correspondiente al sorteo de ayer.

Aguilera. Segun leemos en un periódico de Madrid, hoy saldrá para Mondariz el Alcalde de la Corte y diputado por Albuñol D. Alberto Aguilera.

El Trio Rossi. Hoy reanudarà sus trabajos en el teatro Alhambra el popular Trio Rossi. La funcion de hoy se dividirá en dos secciones:

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y siete defunciones.

La Guardia civil. La de Pitres ha detenido á José Quirantes Vazquez, autor del hurto de trece haces de trigo á su convecino Placido Gonzalez, cuya especie fué recuperada por la benemerita.

—La de Gualches ha recogido una escopeta que usaba sin licencia Miguel Leon Caracas.

—La de Huestor Tajar participa el hurto de una yegua á José Velasco Pelkimo, ignorando quiénes sean los autores del hecho.

—La de Abolote ha ocupado las armas que usaban sin licencia José Roman Fernandez, Rafael Roman Poyatos y Joaquin Roman Fernandez.

Corresponsal. Ha sido nombrado corresponsal en Granada de la revista Teatro Hispano Americano, el joven redactor de El Heraldó Granadino D. Francisco Herrera.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de caza á D. Manuel Aceña Revuelta, D. Juan Ballesteros Lopez, D. Francisco Ortega Peña y D. Juan Gutierrez Carmona.

De uso á D. Juan María García Valdecasas y D. José Entrena Carmona.

El jefe del Museo Arqueológico de esta capital solicita se le conceda autorización para usar armas á él y al conserje de dicha dependencia D. Juan de Mantas Baena.

Obras públicas. Subastas. El día 10 de setiembre próximo se verificarán en la Direccion general de Obras públicas subasta para construcción de varias carreteras afectas á las islas Baleares.

Las proposiciones serán admitidas hasta el 29 del presente mes.

Construcción de carreteras.—De la consignacion de cuatro millones distribida para pagar las expropiaciones de los terrenos adquiridos por el Estado para la construcción de carreteras, corresponden á Sevilla, 64'340 pesetas; á Granada, 50'221; á Málaga, 152'788; á Almería, 63'444, y á Córdoba, 126'019.

Heridos. Ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios. Carmen Maya Campos, de una contusion en el brazo derecho que se produjo al ser stropellada por una caballería en la calle de la Carcel.

José Perez Rodriguez, vecino de Lóchar, de una herida en la cabeza que le produjo en su pueblo de una pedrada.

Noticias mineras. Registros y renunciaciones. D. Andrés Osorio Peña pide 12 patentes de hierro en Dilar con el nombre de Misnietos; y renuncia los registros del mismo término Mi Peco y Juanico.

—D. Francisco Osorio Peña pide 15 de hierro en Dilar con el nombre de Mi Paquito.

A Madrid. En el correo de ayer marchó á Madrid el digno abgado fiscal de esta Audiencia D. Manuel Sanz de Ansobera.

Noticias militares. Supresion de descuento. En breve aparecerá en el Diario Oficial una Real orden suprimiendo el descuento que sufren los jefes y ayudantes montados de los cuerpos activos de Infantería para pago de caballo, organizándose la remonta en la misma forma que la tiene la Caballería.

Uso de espadín. Tambien saldrá una disposicion permitiendo el uso del espadín en Infantería para actos que no sean del servicio. Era ya la única arma del ejército que no podía usar del espadín en sustitucion del sable.

La administracion militar.—El Cuerpo administrativo del ejército ya á tener la anunciada division de servicios y de escalas, pero el personal actual no sufre quebranto alguno, pues los más modernos irán en comision al cuerpo interventor sin dejar de pertenecer á su escala. Y esto solo ocurrirá interin exista el excedente, pues al extinguirse, se irá formando el nuevo organismo con oficiales de las escalas de reserva y activa que tengan demostradas aptitudes y adiciones de oficio.

El Cuerpo técnico administrativo sigue lo mismo. La intervencion orgánica como pretende el general Weyler hace desaparecer del ejército la justa alarma de que puede llegar el día que elementos extraños al mismo sean los encargados de intervenir su administracion.

Regreso. Ha regresado de Carrañaca con su distinguida esposa y bellisimas hijas D. Miguel J. Rodriguez Acosta de Palacios.

De Instrucción pública. Las transferencias de créditos.—La Junta central de derechos pasivos del magisterio ha interesado del Gobernador civil que se ordene á los habilitados de los maestros en los respectivos partidos judiciales y al secretario de la Junta de Instrucción pública, que las transferencias de créditos no se realicen por medio de abono directo de la cursural del Banco de España á la cuenta corriente de la Junta central, sino que las referidas transferencias se hagan por medio de cheques nominativos en la forma que dispone el Real decreto de 2 de octubre último y circular de la Junta central fecha 18 del mismo mes.

Esta orden obedece á los inconvenientes que los resguardos de abono directo originan para la comprobacion de la cuenta corriente de la Junta central con el Banco de España.

Nombramiento. Ha sido nombrado ayudante numerario de la Escuela de Bellas Artes de Almería, D. Manuel Torrenselli.

Título. Se ha remitido al Instituto de Granada, el título de Bachiller extendido á favor de D. Rafael Jimenez Abarca.

Licencia. Se han concedido quince días de licencia al Decano de la Facultad de Medicina, D. Eduardo Garcia Duarte y Gonzalez.

Oposiciones á cátedras. La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que las cátedras anunciadas á traslacion con arreglo al real decreto de 23 de julio de 1894, vacantes en la actualidad, que no hayan sido convocadas para provision en otro turno, se anuncien, si resultan desiertas en período de traslado, á oposicion directa, con sujecion á lo dispuesto en el núm. 3.º del art. 15 del real decreto de 27 de julio de 1900, debiendo publicarse las convocatorias, en atencion al tiempo que llevan las cátedras vacantes, en el mes actual.

Abogado fiscal. Se encuentra en Granada y aquí pasará unos días con su familia el ilustrado abogado fiscal de la Audiencia de Madrid don Francisco Garcia Goyena, tan conocido y estimado en nuestra ciudad.

El Tropon ama de resistencia al cuerpo, ayudándole á salir triunfante de cualquier enfermedad.

Pagos en la Delegacion.—Para mañana se han señalado los siguientes: D. Rafael Miden. D. Martin Berrio. D. Sebastian Andié. D. José Lillo. D.ª Rosario Sanchez.

Comprobado á diario. Para curar la indigestion, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomatia, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

Viajeros. En compañía de su distinguida señora ha marchado á Loja D. José María Ouesta Blazquez.

—Procedentes del Castillo de Locubín ha llegado á esta capital D. Carlos Revuelta, acompañado de su esposa.

—Ha marchado á Málaga, D. Santiago Alkeno.

—A dicha capital ha regresado el médico sevillano, Sr. Fedisani.

—Tambien han marchado á Málaga, desde Loja, D. José Perez de la Riva y la S.ta de Pedrosa.

—Ha llegado á Granada hospedándose en el hotel Alameda, D. Alfredo Da Cunha.

Medicacion seria. Es su sufrir al organismo y sin provocar el menor desorden en el estómago, como lo hacen los elixires que los polvos Luis Legras calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresion, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente.—D. Francisco de P. Galvez, farmacéutico, 61, Mesones, Granada, envía los polvos Luis Legras contra 3 pesetas por caja.

Casos y cosas. Riña. Ayer promovieron riña en los mercados, los vendedores Francisco Gijon Valenzuela y Vicente Diezma Ramos.

Este propiò á su contrincante unas cuantas cosas que lo dejaron lastimado de los ingles por un poco tiempo.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado.

Neurologia.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Francisco Ruiz Gutierrez. D.ª Encarnacion de Lara Molina. D.ª Rosa Rivera Medina. D. Pedro Ruiz Pintor. D.ª Tránsito Bazan Castillo. D. Antonio Garrido Pineda. Joaquina Ponce de Leon Valverde, parvula.

—Ha fallecido en Motril la señora D.ª Maria Teresa Lopez Candelas, madre del ilustrado médico y oficial de Telégrafos de aquella ciudad, D. Julio Estan.

La conduccion del cadáver ha sido una sentida manifestacion de duelo en que tomaron parte muchas y distinguidas personas de la ciudad costeña.

Al Sr. Estan y á su distinguida familia enviamos nuestro más sincero pésame por la desgracia que les aflige.

—Ha fallecido en Cádiz el conocido periodista y corresponsal de El Liberal, D. José Zaldúa.

A su aflijida familia enviamos la expresion de nuestro sentimiento por la pérdida que acaba de experimentar.

—Ha fallecido en Tiroel el general Orestes Barariti, quien en la última expedición á Abisinia mandó las tropas italianas que fueron derrotadas en Adua por el Negus Menelik.

Lámparas incandescentes. Buenas, seguras, de gran intensidad y duracion de 8, 10, 15, 20 y 32 bujías á 1 peseta. Bazar de Novedades.

La Hormiga de Oro. Eco de la Moda. Se ha recibido el número 32.—Figuras iluminadas, Toilettes de playa para señora, niñas y niños.—Patron cortado de una manga moderna.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Valdepeñas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en LOS ALIZES á 60 céntimos botella.—Frío.

Se vende una casa situada en el Zacatin 35. Para tratar con el dueño, en la misma darán razon.

El pesetas al que presente espaldas de algodón negro y que entre más de 100 pesetas.—Plaza del Pino, 6, Farnezca, Barcelona.

Frutas y legumbres del país. LEGUMBRES FRANCESA. Tomate especial para hacer pasta. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

El mundo oficial. Recurso. Ha pasado á informe de la comision provincial el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Contreras Perez, contra una providencia del alcalde de Montillana exigiéndole multa por infraccion del bando del Buen Gobierno.

Tanto de culpa. Se ha ordenado al alcalde de Mecina Fondales que si el exsecretario de aquel ayuntamiento don Alberto Perez no entrega en breve plazo el archivo municipal ponga el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción del partido.

Acuerdo revocado. El Gobernador civil ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Píena que destituyó al secretario de dicha corporacion don Baldomero Ortega.

A informe. El ministerio de la Gobernacion ha remitido para informe del Gobernador civil la instancia del alcalde accidental de Alhama don Miguel Valasco Treascastro, sobre capacidad del alcalde propietario de dicha corporacion don Juan María Perez Benitez.

Circular. La Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico ha dictado una circular estableciendo reglas para la forma en que mejor ha de prestarse el servicio de comprobacion de censos de poblacion en los pueblos de la provincia.

Vacantes. La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que se abra de nuevo concurso para proveer las plazas de verificadores de contadores de electricidad de las provincias de Albacete, Alicante, Cáceres, Castellón, Córdoba, Gerona, Guadalupe, Lérida, Lugo, una en Madrid, Navarra, Orensé, Palencia, Santander, Suria y Valencia.

El plazo para la presentacion de instancias es el de quince dias.

Periódicos y revistas. Suceso Ilustrado. En su número último publica el siguiente sumario: Reverte en Bayona.—Partida: Último retrato de Reverte (gran tamaño).—El masaje antes de la corrida.—Cicatría de la herida.—Reverte vistiéndose.—Reverte por un ruso.—Reverte en sus toros.—Una troma de Reverte y su cuadrilla.—Declaraciones interesantísimas que deben conocer los aficionados.—Opinion del doctor Gursaf (viejo) expreso á Bayon.—La batalla de flores en Valencia.—Entierro de Cascajares.—El niño martirizado.—Retrato y lugar por donde se fugó.—La escuadra alemana en Cádiz.

La política y la prensa. EL IMPARCIAL. Extráñase del empeño manifiesto de la prensa extranjera llevándonos de un lado á otro en la cuestion de Marruecos. El peligro de todo esto se halla en que nuestras costas son vulnerables por cualquier parte.

Nuestra pensulosa dice, pudiera ser en cualquier momento dado, el campo

de batalla donde las grandes potencias demostraran sus rivalidades, envidias, codicias y enconos.

Nos conviene, añade, conservar en este asunto la más perfecta neutralidad, y mientras no tengamos robusto y fuerte nuestro cuerpo; rompiendo aquella únicamente contra quien nos oblique á ello.

EL PAIS. Haco curiosos comentarios del programa del Sr. Sagasta.

Espera solamente realicen algo de él los Sres. Weyler, conde de Romanones y Gonzalez, por ser los únicos de iniciativas poderosas reformistas y nuevas, y cuyo caracter y modo de ser se avienen perfectamente al credo político del partido liberal.

En otro artículo denuncia un chanchullo que supone cometido cuando fué ministro el Sr. Puigcerver, por el cual el Estado perdió de ganar 58 millones de pesetas en la adquisicion de barras de plata para la acuñacion de monedas.

EL LIBERAL. Insiste en pedir la libertad de los cautivos de Marruecos.

EL GLOBO. Apláude el proyecto del ministro de Instrucción pública referente á encargarse el Estado del pago á los maestros.

Los nuevos Gobernadores. Madrid 10 (9 mañana.)

Hoy recibirá el Sr. Sagasta á los nuevos Gobernadores. Algunos de estos saldrán esta noche para sus destinos.

La Embajada turca. Madrid 10 (9 mañana.)

Telegramas de San Sebastian participan que hoy al mediodía se verificará en Miramar la recepcion de la Embajada turca.

Madrid 10 (7 tarde.)

Telegramas de San Sebastian dan cuenta de la recepcion del palacio de Miramar.

El acto se verificó con gran lucimiento.

Los turcos ostentaban condecoraciones españolas.

El Rey recibió las insignias turcas é inmediatamente se las impuso.

La Embajada se quedó á almorzar en Palacio.

Se encuentra muy satisfecha de las atenciones de que está siendo objeto.

El viaje de Sagasta. Madrid 10 (9 mañana.)

Contradicción en los informes publicados por toda la prensa, el Sr. Sagasta ha manifestado que, por ahora, desiste de hacer el viaje á Avila.

Lotería. Madrid 10 (11:55 mañana.)

En el sorteo de la Lotería nacional, celebrado hoy, han correspondido los mayores premios á los siguientes números:

- 6.344, vendido en Pamplona, premiado con 240.000 pesetas.
4.989, con 100.000 pesetas.
2.132, con 30.000.

Y los números 147, 13.551, 2.021, 10.514, 8.262, 10.627, 13.034, 6.938, 11.139 y 803, premiados con 5.000 pesetas.

El billete núm. 6.604, premiado tambien con 5.000 pesetas, ha sido vendido en Granada.

Premios pequeños. Han obtenido premios de 800 pesetas los siguientes números, todos vendidos en Granada:

asistir á los funerales de la Emperatriz Federico.

Inglaterra y España.

Madrid 10 (10 30 noche.) En algunos círculos se asegura que el Gobierno proyecta celebrar con Inglaterra un convenio acerca de la cuestión de Marruecos.

Con este objeto, añádesse, el Sr. Moret saldrá pronto para Londres.

En los centros oficiales, niegan que el viaje del presidente del Congreso se relacione con asuntos de política exterior.

Un rumor.

Madrid 10 (10 30 noche.) Se han recibido telegramas de Londres diciendo que en la Cámara de los Comunes ha circulado hoy un rumor cuyo origen y fundamento se desconocen.

Segun ese rumor la casa Roschild prestará á España privadamente cincuenta millones de francos para gastos extraordinarios de Guerra y Marina.

Al pago de dicha cantidad, reembolsable en un trienio, responden garantías especiales.

Lo de siempre

Madrid 10 (10 30 noche.) Se han recibido telegramas de El Ferrol diciendo que el crucero «Lepanto», al zarpar para San Sebastian, ha experimentado averías de importancia.

Por esta razon dicho crucero ha tenido que suspender el viaje, haciéndolo los demás buques de la escuadra.

LA COTIZACION.

Table with market data including Bolsa de Madrid, Cambios, and Bond prices.

Hundimiento de un tunel.

Madrid 11 (3 15 madrugada.) Un telegrama de Berna (Suiza), comunica que en un tunel de la línea férrea de aquella ciudad, ha ocurrido un hundimiento.

Catorce obreros quedaron sepultados.

Van extraídos cuatro cadáveres.

Ingleses y boers.

Madrid 11 (3 25 madrugada.) Noticias de Pretoria dicen que los boers han conseguido apoderarse de un fortin. En el ataque, perdieron un hombre, resultando heridos otros tres.

Almódobar.

Se venden En estado inmejorable las obras de todo lujo Don Quijote de la Mancha, de todos tomos; La Sagrada Biblia, cuatro tomos, y la Historia Universal, de Cesar Cantú.

En el Paseo de los Tristes 63 pueden verse.

COGNAC

Conzalez Byass. Jerez. Fabricado con mostos escogidos de sus propias Viñas.

Molduras.

El acopiador almacén de molduras de D. Fidel Ruiz Cabello, que se hallaba instalado en la calle de Reyes Católicos núm. 31, se ha trasladado á la de Rubo Pérez núm. 1 (Zacatín) donde estuvo el despacho de bebidas El Número 1.

Chocolates puros

Elaboración sumada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Precio, desde 1/12 á 3/00 pesetas en paquetes de 400 y 600 gramos con ramiña, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos segun su clase.

Enrique Sanchez Garcia.

Advertisement for Galicilatos de Vinas Perroti, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for Colegio de San Isidoro, detailing its curriculum and admission requirements.

Advertisement for Bañeario de SAN TELINO in Jerez de la Frontera, highlighting its mineral waters.

Advertisement for Sedlitz Charles Chanteaud, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for La Viticultura Nueva, focusing on modern grape cultivation techniques.

Advertisement for Flores, featuring various types of flowers and their uses.

Advertisement for Gran espectáculo, Café del Leon, and Mesones 98 y Alhóndiga 4.

Advertisement for Cognac Terry, a high-quality spirit product.

Advertisement for Consultas médicas, Horno del Haza, and Fuente Vaqueras.

Advertisement for EL TELEFONO, offering telegraphic services.

Advertisement for Almacenes San José, a general store.

Advertisement for Se venden sillas, offering chairs for sale.

Advertisement for Salvador Alonso Lozano, a medical professional.

Advertisement for Venta de casa, offering a property for sale.

Advertisement for Alcance postal, a postal service.

Advertisement for Regalos esculpidos, offering carved gifts.

Advertisement for Padres inhumanos, a dramatic work.

Advertisement for Una adquisición regia, a royal acquisition.

Advertisement for Musolino en la ratonera, a theatrical performance.

Advertisement for Consultas médicas, Horno del Haza, and Fuente Vaqueras.

Advertisement for EL TELEFONO, offering telegraphic services.

Advertisement for Fiestas en Fernán Nuñez, a festival event.

Advertisement for Un guardia bárbaro, a dramatic work.

Advertisement for Peligros del ocio, a dramatic work.

Advertisement for Invasión de Venezuela, a dramatic work.

Advertisement for Un abordaje, a dramatic work.

Advertisement for Asamblea de la juventud española, a youth assembly.

Advertisement for Desgracias, a dramatic work.

Advertisement for Ingleses y boers, a dramatic work.

Advertisement for Nueva expedición aérea, an aerial expedition.

Advertisement for Vapor embarrancado, a steamship incident.

Advertisement for Registradores, a public office.

mesa, el príncipe Moruzzi, «captain de cavalleria y persona conocida por su vida disipada, entró en el patio del hotel y agredió al capitán Pallés, ayudante del príncipe Nicolás, hijo del rey de Grecia.

Todos los concurrentes acudieron en auxilio del agredido y el príncipe Nicolás, rompió un baston en la cabeza del agresor dándole varios golpes.

Madrid 9.—Telegramas de apertura.—Paris Exterior 70 75; Londres id., 00 00; Barcelona. In erior, 72 1/2.

Madrid 9.—Se conocen detalles del choque ocurrido en el canal de Irlanda entre los vapores Occania y Kingora.

Madrid 9.—Comunicación de Barcelona que la esposa del obrero Bautista Sevilla, que padecía ataques de enajenación mental, ha un ataque de éstos aborció á su hija, niña de corta edad, cogándole del techo, y después de esto se suicidó ella en la misma forma.

Madrid 9.—El juzgado militar persigue con actividad el esclarecimiento de los hechos denunciados por el «Capitan Verdades».

Madrid 9.—El generalísimo de las tropas inglesas que permanecen en Transvaal, lord Kitchener, ha publicado un bando dictando medidas contra los boers en armas.

Madrid 9.—El conde Vaux activa los preparativos para una expedición aérea, acompañada del teniente de navío francés Mr. Tapissier, á través del Mediterráneo.

Madrid 9.—Participación de Coruña que en el Cabo de Tourinana y á causa de la niebla, embarrancó el vapor español Rivera, que procedía de Tragona y Lisboa, é iba á Liverpool, conduciendo carga general.

Madrid 9.—Un despacho de San Petersburgo dice que un inmenso incendio ha devorado ya dos barrios del pueblo de Witpeak, departamento de Smolensk.

á The Times que han ocurrido varias revueltas en Lombardia...

El corresponsal al ibnyea la efervescencia que se advierte en aquella región á la cuestión social y religiosa.

Añade que los campesinos han constituido Ligas para defender la religión católica.

Desde Alcalá la Real.

En el Colegio de las Hijas de Cristo Rey

Verdadera importancia han revestido los exámenes verificados en este Colegio...

En los días 26 y 27 del mes anterior han tenido lugar los exámenes de referencia...

Tanto en Religión como en Historia, Geografía, Historia Natural, Artañética, etc., las alumnas de este Colegio han demostrado grandes conocimientos...

Imposible consignar los nombres de las señoritas que más se han distinguido...

La sección de labores es una primorosa exposición en la que hay verdaderas preciosidades...

El número de huerfanitas, que era en un principio de 65.000, asciende en la actualidad á 208.000...

Se dispone á auxiliar la huelga una considerable cantidad de obreros...

mirablemente pintadas de la Sta. Dolores Retamero, primorosos trabajos en blanco de las señoritas Ramirez, Siles, Lagunas, Utrilla, Ruiz y Torres...

Para terminar estos ejercicios de fin de curso, el domingo 28 se celebró en dicho Colegio una magnífica velada...

La niña de seis años Araceli Noñez dijo un monólogo titulado «La muñeca»...

En resumen: una fiesta simpática, bellísima, de la que todos conservamos gratos recuerdos...

El Excmo. Ayuntamiento, por iniciativa del concejal D. José T. Retamero ha consagrado en el acta de su última sesión el testimonio de gratitud que merecen á Alcalá las Hijas de Cristo Rey...

Manuel Duran Serrano. Alcalá la Real 2 de agosto de 1901.

Duelo formidable

Conviene todos los informes de los Estados Unidos en que ha dado principio la guerra á ultrance entre el poderoso trust del acero y el Sindicato de obreros metaúrgicos.

Esta huelga que ha venido precedida de largas negociaciones, hoy rotas definitivamente, es la mayor de cuantas se han registrado, no sólo en la América del Norte, sino en Europa.

El número de huerfanitas, que era en un principio de 65.000, asciende en la actualidad á 208.000, por haber suspendido los trabajos las fundiciones National Federal Steel Co. y la National Tube Company.

Se dispone á auxiliar la huelga una considerable cantidad de obreros...

peración importante: la Federación Obrera Americana, que cuenta con un millón de asociados.

Los altos funcionarios del trust del acero en Pittsburgh han recibido de los jefes la siguiente comunicación:

«Queremos la huelga sin cuartel. No estamos dispuestos á hacer la más pequeña concesión. Invertiremos todo el tiempo y dinero que sean necesarios para extirpar de nuestros fábricas el sindicato obrero de industrias metalúrgicas.»

Con objeto de hacer frente á las consecuencias de la huelga, ha acordado el trust reanudar los trabajos en las fundiciones con los obreros no sindicados. Pero como el 75 por 100 del personal de aquéllas pertenece al sindicato obrero, no será empresa fácil reemplazar ese número de operarios expertos.

La impresión general en los Estados Unidos es que la presente huelga, por su extensión y la actitud irconciliable de ambos bandos, originará sangrientos conflictos.

Los grandes talleres de Carnegie son los únicos que no están afectados por la huelga. Su personal lo componen obreros no sindicados, á quienes se pagan salarios de cuatro dólares por día como término medio.

Teatro.

Sienkiewicz y aSrah Bernhard. Enrique Sienkiewicz, el célebre autor de «Qao Vadis?» ha dado autorización á Sarah Bernhard para que se haga adaptar á la escena su célebre novela «Por el hierro y por el fuego».

Sarah Bernhard representará este invierno la obra del famoso escritor polaco.

Sección religiosa.

Calles para hoy.

San Tiburcio, Santa Susana y Santa Filomena, mártires.

Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las seis y media y se concluye á la misma hora de la tarde.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

En las parroquias á la misma hora.

Hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y las Capuchinas.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

En el Sagrario, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica y el Salvador, misa de una.

Novena. En Saneti Spiritus y la Piedad la de Santo Domingo.

En Sta. Escolástica la de Ntra. Sra. del Tránsito y predicada D. Manuel Muñoz. La de Santa Clara se hace en la Encarnación, los Angeles, Capuchinas, Santa Inés y Santa Isabel.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Gloria de María. Ntra. Sra. de Lourdes, en la Magdalena.

En San Anton. Mañana 12, fiesta de Santa Clara, celebrará la Comunidad de Capuchinas una solemne función á su Santa Madre, con penegrico que predicará el R. P. Ildefonso de Cuena; acto seguido se hará el primer día de novena, que continuará en los siguientes á la misma hora, se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio durante una Misa que se celebrará en el altar de la Santa.

A Santa Clara. Mañana lunes, en el convento de la Encarnación y hora de las ocho de la mañana, habrá función á Santa Clara, estando el penegrico de la Santa á cargo del Dr. D. José Espinosa, párroco de San Matías.

En la iglesia de Santa Isabel la Real se celebrará también mañana, en honor á Santa Clara, una Misa solemne con sermón.

Dasatiempo

Solucion al anterior:

Faltar á la ley.

Jeroglífico.



Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 140 quintales métricos de trigo al precio de 24 á 28 pesetas quintal.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 21 á 22'10 pesetas; el de habas de 24 á 25 y el de maíz, de 00 á 00.

Carrozación. Ayer se carrozaron en el Matadero público: 12 reses mayores á 2'90 pesetas kilogramo; 173 borregos á 1'65, y 25 chotos, á 1'50.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba—Jefe de día, don José Sánchez Parron, coronel de Córdoba—Imaginaria, don Carlos Palanca Canas, coronel de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Isidoro Barrera, tercer capitán de Vitoria.—Planton en el Gobierno militar, Córdoba.—Planton en el Parque Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Pacla, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

Table with 4 columns: Lamp type, Price per month, Price per hour, Price per kilowatt-hour.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

ANUARIO de Granada 1901 (50.000 señas).

Indispensable para los comerciantes, industriales y empleados en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Además de un número incalculable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene las señas de las personas más conocidas de Granada y los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupadas por profesiones y colocadas por orden alfabético.

Listas completas del Personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada.

Relacion y detalle de todos los servicios públicos, Ferrocarriles, Telégrafos, Teléfonos, Correos, Coches de punto, Diligencias, Galeras y mensajerías, Cosarios, Empresas de alumbrado, Alhóndigas y Mercados, Mataderos, Limpieza pública, Incendios, Aguas y darros, Cementerios, Bagajes, etc.

Establecimientos de Enseñanza, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y Sociedades.

Tarifas del Timbre, de Consumos, de Cédulas personales, etc.

Arancel de los juzgados, Arbitrios municipales, etc.

Presupuestos del Ayuntamiento y de la Diputación.—Descripción de la provincia.—Ultimo censo de población.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, militar, judicial, electorales, etc.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA de Montevideo

Recomendada por todas las eminencias médicas. Es el Tónico reconstituyente más eficaz para combatir la inapetencia y extenuación tan comunes en la estación presente. Con su uso se consigue que los niños tarro de mar comen termas en doblemente provechosos. De venta en todas las Farmacias de España.—Rechácese las imitaciones. Unicos receptores: LLOBET y MATORRELL, Barcelona.—Depositar en Granada: D. Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, núm. 12.

Advertisement for Sandalwood Clin capsules, treating venereal diseases and flu.

Advertisement for Farmacia Moderna, listing various medicines and their prices.

Advertisement for Santalol Sol, a medicinal product for urinary ailments.

Advertisement for Sandalwood Clin capsules, emphasizing its effectiveness for venereal diseases.

Advertisement for the Guia de Granada, a travel guide to the city.

Advertisement for Almacenes San José, a store selling various goods and fabrics.

Advertisement for La Equitativa, a life insurance company.

Advertisement for Jabon miel (honey soap) and Album de la Alhambra.

Advertisement for Farmacia y Brogueria San Gil, selling various medicines and fabrics.